

Guayaquil, Mayo del 2009

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MADEROGRA S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía MADEROGRA S.A. para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y con los reglamentos determinados en Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Con base de Procedimientos de Auditoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de Compañías. Conceptuó que obtuve todas las informaciones necesarias para los cumplimientos de mis funciones. la contabilidad se lleva conforme a las normas legales. Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los accionistas. El sistema de Control Interno, en general es adecuado; los libros de contabilidad de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los activos de la compañía son satisfactorias.

En mi opinión los Estados Financieros ~~presentan~~ ^{comenzan} razonablemente la situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,


Alberto Jara A.
COMISARIO

